



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

C O D I S E C

PUBLICACION DE ACUERDOS DE ACTAS DEL I TRIMESTRE 2021-CODISEC

2. ACTA DE REUNION PRESENCIAL DEL COMITE DE SEGURIDAD CIUDADANA CORRESPONDIENTE DEL MES DE MARZO - 2021

Reunión presencial del Codísec realizado el día 25 de marzo del 2021, donde se acordaron lo siguiente:

- a. Que, se continúen con las coordinaciones entre las autoridades del CODISEC a fin de cumplir los objetivos del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2021
- b. Que, se solicite a la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, para que programe Operativos en coordinación con la PNP., sobre la no utilización de las aceras de nuestra ciudad con productos y/o estacionamiento de motocicletas, de conformidad a Ordenanza Municipal y Reglamento General de Transito respectivamente.
- c. Que, se incentive a la labor preventiva y de sensibilización a la población para el cumplimiento de las diferentes normas sobre el estado de emergencia nacional por contagio del COVID - 19.
- d. Que, Serenazgo Municipal y PNP por medio de sus unidades móviles, brinden el apoyo a los profesionales del Centro de Emergencia Mujer - CEM sobre casos de violencia familiar y otros.
- e. Que se mantenga estrecha coordinación con el Comando COVID de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, en la atención de ciudadanos que presenten síntomas de contagio por el COVID - 19 y a través de la Central Telefónica del Serenazgo Municipal.
- f. Que, se solicite a la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, la actualización del Plan de Semaforización, en vista del tiempo transcurrido y se ejecute, teniendo en cuenta el crecimiento del parque automotor de nuestro distrito.
- g. Que, se solicite con carácter de urgencia a la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, la instalación de dos semáforos: uno en la intersección del jirón Bolognesi y Jirón Huallaga y el otro semáforo en la intersección de la carretera Ucrania y Jirón Libertad.
- h. Que, se solicite a la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, el mantenimiento de los diferentes jirones, calles, avenidas del área urbana de la ciudad; en vista que a la fecha no cuenta con mantenimiento y ello ocasiona pérdidas económicas a los diferentes vehículos de servicio público urbano.





- i. Que, se continúe con los Operativos destinados a Bares, Videos Pubs, Discotecas y otros, para el cumplimiento del DS. Nro. 046-2021-PCM y especialmente el toque de queda.
- j. Que, se solicite a la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca y Policía Nacional del Perú, la realización de operativos, destinados al control de la velocidad de los vehículos menores en el área urbana de nuestra ciudad.
- k. Que, se solicite a la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, el cumplimiento de la Ordenanza Municipal sobre las zonas rígidas en nuestra ciudad; especialmente la cuadra 5 del jirón Tacna, por el caos vehicular e inseguridad que ocasionan los diferentes paraderos de automóviles y combis que prestan servicios a nivel provincial y/o regional.
- l. Que, se solicite a la PNP y Serenazgo Municipal, la realización de patrullaje por las cuadras 7 y 8 del Jirón San Luis, a horas 18.00 a 20.00 teniendo en cuenta la ubicación del Centro de Salud Mental de Nueva Cajamarca, en el tema de seguridad, por la falta de iluminación pública.
- m. Que, se solicite a la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca la atención con la instalación de dos cámaras de video vigilancia en el Centro Poblado San Juan de Rio Soritor.
- n. Que, se solicite a la empresa **ELECTRO ORIENTE SA.**, el alumbrado público en las diferentes calles de la ciudad, porque son focos de inseguridad ciudadana.
- o. Que, se solicite a la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en prevención del contagio del COVID, en todos los mercados de la ciudad.



CARLOS ALFREDO ALARCON SANCHEZ
SECRETARIO TECNICO CODISEC
NUEVA CAJAMARCA